

PMP

Estudio de Mercado Producto fresco y congelado, pescados y mariscos en Bolivia

Octubre 2016

Documento elaborado por la Oficina Comercial de Chile en Bolivia - ProChile

pro|CHILE
IMAGINA · CRECE · EXPORTA



TABLA DE CONTENIDO

II. RESUMEN EJECUTIVO	4
1. Las oportunidades del producto chileno en el mercado.	4
2. Posibles estrategias de penetración, prospección o mantención del mercado.	4
3. Recomendaciones de la Oficina Comercial.	5
4. Análisis FODA	5
III. Acceso al Mercado	6
1. Código y glosa SACH	6
2. Código y glosa sistema armonizado local en país de destino.	7
3. Aranceles de internación para producto chileno y competidores.	9
4. Otros impuestos y barreras no arancelarias.	11
4.1. Modelo de cálculo para productos SIN preferencia arancelaria.....	11
5. Regulaciones y normativas de importación	12
6. Requerimientos de etiquetados para ingreso al país.	13
7. Certificaciones.Legislación y requerimientos locales.	15
IV. Potencial del Mercado	16
1. Producción local y consumo	16
2. Importaciones (<i>valor, volumen y precios promedio</i>) del producto últimos 3 (tres) años por país.	17
V. Canales de Distribución y Actores del Mercado	28
1. Identificación de los principales actores en cada canal.....	28
2. Diagramas de flujo en canales seleccionados.	28
3. Posicionamiento del producto en canal(es) analizado(s).	29
4. Estrategia comercial de precio.....	30
5. Política comercial de proveedores.....	30
6. Política comercial de marcas. Marcas propias en retail.	30
7. Características. Descripción Perfil/Hábitos/Conductas.	31
Lomo de cerdo Marinado en salmuera. Forrado en lámina de tocino de cerdo. Posteriormente ahumado con humo natural.	¡Error! Marcador no definido.
8. Influencias en decisiones de compra de tendencias (sustentabilidad, inocuidad, etc.)	31
VI. Benchmarking (Competidores)	32
1. Principales marcas en el mercado (<i>locales e importadas</i>).....	32
2. Segmentación de competidores (commodity, nicho, bestvalue, etc).	33
3. Atributos de diferenciación de productos en el mercado	¡Error! Marcador no definido.
4. Precios de referencia de producto chileno y competidores en el mercado.	34
5. Campañas de marketing de competidores externos o productores locales: (links e imágenes).	37
Página web de empresa Stege: www.stege.com.bo	¡Error! Marcador no definido.
VII. Opiniones de actores relevantes en el mercado	38

VIII. Fuentes de información relevantes.	39
IX. Anexos.....	39

El presente documento, de investigación de mercado e informativo, es propiedad de ProChile, organismo dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. El acceso a este documento es de carácter público y gratuito. No obstante lo anterior, su reproducción íntegra o parcial sólo podrá ser efectuada citándose expresamente la fuente del mismo, indicándose el título de la publicación, fecha y la oficina o unidad de ProChile que elaboró el documento. Al ser citado en una página Web, deberá estar linkeado al sitio de ProChile para su descarga.

II. RESUMEN EJECUTIVO

1. Las oportunidades del producto chileno en el mercado.

Las importaciones de pescados y mariscos, frescos y congelados bordean los MM US\$ 9,8. Chile es el tercer proveedor con 1,37% de participación, le antecede Argentina con 94,31% y Uruguay con 2,88%.

Por otra parte cabe mencionar que del conjunto de los productos en estudio, el de mayor monto importado por Bolivia, es la 0303.89: los demás pescados, excepto los hígados, huevas y lechas, que representa el 95% (hasta agosto de 2016) con el pescado Sábalo, donde Argentina es el principal proveedor con 99% del monto total importado. Le sigue la partida 0304.81: filetes congelados de salmones del pacífico, salmones del atlántico (salmo salar) y salmones del Danubio (huchohucho), es el segundo producto en importancia importado por Bolivia con un porcentaje del 1%. Chile es el principal proveedor con 99%, seguido de Argentina con menos del 1%. La tercera partida importada por Bolivia es 0306.1719: los demás langostinos (géneros de la familia penaeidae), congelados; con 0,81%. Argentina es el principal proveedor con 98% de participación, le sigue Argentina con menos del 1%.

El consumo per cápita de pescado en Bolivia es de 1,8 kg. por persona/año, es uno de los más bajos comparado con el consumo a nivel mundial de 16,8 kg por persona/año, situación que se agrava en áreas urbanas con mercados poco desarrollados y en zonas rurales sin acceso a cuerpos de agua”, dice un informe de Peces para la Vida.¹

En este sentido, de acuerdo a lo mencionado con anterioridad, el consumo de estos productos es todavía bajo, sin embargo, con la tendencia de alimentarse sana, equilibradamente, y la internacionalización de la comida es que se está abriendo paso un mercado para los mariscos, pescados y moluscos frescos y congelados orientados a un segmento de la población con ingresos medios/altos.

2. Posibles estrategias de penetración, prospección o mantención del mercado.

En relación a la estrategia de prospección, se sugiere se puedan realizar misiones comerciales a Bolivia centrada en las tres ciudades del eje troncal (La Paz, Santa Cruz y Cochabamba), con el objetivo de reunirse con los importadores locales, verificar la presencia y posicionamiento de los productos chilenos en tiendas y supermercados, analizar el comportamiento del consumo y el nivel de importaciones, entre otros aspectos que sean de utilidad para desarrollar una importante estrategia de penetración y mantención adecuada en Bolivia.

Adicionalmente, se sugiere analizar lo dicho anteriormente en relación al posicionamiento que hoy están teniendo otros proveedores en Bolivia con estos productos; Países como Argentina, Ecuador y Perú que cuentan con gran presencia en el mercado boliviano.

¹<http://boliviarural.org/noticias/noticias-2015/3702-seguridad-alimentaria-preven-subir-produccion-de-pescado-a-1-200-toneladas>

3. Recomendaciones de la Oficina Comercial

Se estima que los pescados y mariscos frescos y congelados pueden tener mayores posibilidades en el mercado boliviano si se introducen altos criterios de diferenciación con respecto a los demás países competidores, es importante ofrecer productos gourmet, con calidad y a precios razonables para poder competir en el mercado.

Por otra parte, es importante analizar las normas de ingreso exigidas por Bolivia para el acceso de estos productos, revisar aranceles e impuestos a pagar para el ingreso de cada producto, para poder estimar un precio en el mercado y poder comparar con el de la competencia.

Una de las limitantes para el ingreso de estos productos, es la cadena de frío, ya que en Bolivia existe una oferta acotada de empresas que cuentan con cámaras frigoríficas.

Por último, tomando en cuenta los datos mencionados, se recomiendan las siguientes estrategias a los productores chilenos para entrar al mercado boliviano:

- Promocionar los productos en puntos de ventas, se aconseja enviar muestras para hacer degustar a clientes de los distintos supermercados y darlos a conocer en restaurants y tiendas gourmet.
- Enfatizar cualquier ventaja que pueda tener el producto para la salud, ya que los consumidores empiezan a ser cada vez más conscientes de los efectos de su nutrición para su salud personal.
- Dirigir los productos a niños, jóvenes y amas de casa, ya que ellos representan un grupo muy importante dentro de los consumidores.
- Dentro del sector gourmet, ofrecer productos innovadores y fáciles de servir, de preferencia con recetas incluidos.

4. Análisis FODA

		Factores Internos	
		Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de ingreso al mercado • Adaptación a tendencias • Aumentar competitividad • Estrategia ante competidores 		<ul style="list-style-type: none"> • Chile cuenta con una industria de productos del mar consolidada y posicionada en distintos mercados internacionales, capaces de competir en el mercado de Bolivia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consumo interno reducido por el bajo consumo de la población en mariscos y pescados. • Aranceles elevados para el ingreso de los productos en estudio a Bolivia.
Factores Externos	Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> • Los proveedores chilenos ya cuentan con un espacio de mercado en Bolivia, por lo que es importante ampliar reforzar la oferta de productos que se venden con marcas y empaques llamativos orientados a segmentos gourmet y a personas con ingresos medios/altos. • Es importante dar a conocer recetas con variedad de 	<ul style="list-style-type: none"> • Es importante que los productos chilenos cuenten con marcas reconocidas en el mercado boliviano, y se diversifique la oferta de productos orientados a un segmento de la población con ingresos medios/altos ofreciendo productos gourmet para un público más selecto.

		preparaciones del producto para crear hábito de consumo en la población boliviana.	
	Amenazas <ul style="list-style-type: none"> El resto de los países proveedores de pescados y mariscos frescos y congelados cuentan con arancel cero para el ingreso de estos productos al mercado boliviano. 	<ul style="list-style-type: none"> Las campañas promocionales son importantes para introducir estos productos al mercado sobre todo en Semana Santa (Abril,) donde la carne de pescado y mariscos, son muy demandas por los consumidores bolivianos. Las degustaciones en los puntos de venta también son estrategias efectivas para introducir marcas chilenas en Bolivia. 	<ul style="list-style-type: none"> En el mercado boliviano existe una variedad de pescados, mariscos y crustáceos que son importados de países vecinos, las empresas importadoras están diversificando su oferta, por lo que evidencia que el mercado de estos productos está en expansión. También se percibe apoyo gubernamental y de diversas instituciones que apoyan el mayor consumo de pescado en la población.

III. Acceso al Mercado

1. Código y glosa SACH

CÓDIGO SACH	DESCRIPCIÓN
0303.1400	Truchas (salmo trutta, oncorhynchusmykiss, oncorhynchusclarki, oncorhynchusaguabonita, oncorhynchusgilae, oncorhynchus apache y oncorhynchus.
0303.2400	Bagres o pez gato (pangasiusspp., silurus spp., clariasspp., ictalurus spp.) Congelados
0303.5400	Caballas (scomberscombrus, scomberaustralasicus, scomberjaponicus) congeladas
0303.8900	Los demás pescados, excepto los hígados, huevas y lechas
0304.41	Filetes y demás carne de salmones del pacifico , salmones de atlántico (salmo salar) y salmones del Danubio frescos o refrigerados
0304.49	Los demás filetes y demás carne de pescados frescos o refrigerados
0304.74	Filetes congelados de merluzas (merluccius spp., urophycis spp.)
0304.81	Filetes congelados de salmones del pacifico, salmones del atlántico (salmo salar) y salmones del Danubio (huchohucho)
0304.870	Filetes congelados de atunes (del genero thunnus), listados o bonitos de vientre rayado (euthynnus (katsuwonus) pelamis)

0304.89	Filetes congelados de los demás pescados
0304.99	Los demás filetes y demás carne de pescado (incluso picada), frescos, refrigerados o congelados
0305.41	Salmones del pacifico, salmones del atlántico y salmones del Danubio, ahumados, incluidos los filetes
0306.1600	Camarones y langostinos y demásdecápodosnatantia de agua fría (pandalusspp., crangoncrangon), congelados
0306.1711	Langostinos (géneros de la familia penaeidae), enteros congelados
0306.1713	Colas con caparazón de langostinos (géneros de la familia penaeidae) , sin cocer en agua o vapor, congeladas
0306.1719	Los demás langostinos (géneros de la familia penaeidae), congelados
0306.1799	Los demás camarones, langostinos y demásdecápodosnatantia, congelados
0306.26	Camarones y langostinos y demásdecápodosnatantia de agua fría (pandalusspp., crangoncrangon), sin congelar
0307.2990	Los demás mejillones
0307.3900	Las demás jibias y globitos, calamares y potas
0307.59	Los demás pulpos
0307.79	Los demás almejas, berberechos y arcas (familias arcidae, arcticidae, cardiidae, donacidae, hiatellidae, mactridaemesodesmatidae, myidae, semelidae, solecurtidae, solenidae, tridacnidae y veneridae)
0307.9990	Los demás, moluscos incluidos la harina, polvo y "pellets" de invertebrados acuáticos, excepto los crustáceos, aptos para la alimentación humana

Fuente: Servicio Nacional de Aduanas – Gobierno de Chile

2. Código y glosa sistema armonizado local en país de destino.

CÓDIGO NANDINA	DESCRIPCIÓN
0303.140000	Truchas (salmo trutta, oncorhynchusmykiss, oncorhynchusclarki, oncorhynchusaguabonita, oncorhynchusgilae, oncorhynchus apache y oncorhynchus.
0303.240000	Bagres o pez gato (pangasiusspp., silurusspp., clariasspp., ictaluruspp.) Congelados
0303.540000	Caballas (scomberscombrus, scomberaustralasicus, scomberjaponicus)

	congeladas
0303.890000	Los demás pescados, excepto los hígados, huevas y lechas
0304.410000	Filetes y demás carne de salmones del pacifico , salmones de atlántico (salmo salar) y salmones del Danubio frescos o refrigerados
0304.490000	Los demás filetes y demás carne de pescados frescos o refrigerados
0304.740000	Filetes congelados de merluzas (merlucciusspp., urophycisspp.)
0304.810000	Filetes congelados de salmones del pacifico, salmones del atlántico (salmo salar) y salmones del Danubio (huchohucho)
0304.870000	Filetes congelados de atunes (del genero thunnus), listados o bonitos de vientre rayado (euthynnus (katsuwonus) pelamis)
0304.890000	Filetes congelados de los demás pescados
0304.990000	Los demás filetes y demás carne de pescado (incluso picada), frescos, refrigerados o congelados
0305.410000	Salmones del pacifico, salmones del atlántico y salmones del Danubio, ahumados, incluidos los filetes
0306.160000	Camarones y langostinos y demásdecápodosnatantia de agua fría (pandalusspp., crangoncrangon), congelados
0306.171100	Langostinos (géneros de la familia penaeidae), enteros congelados
0306.171300	Colas con caparazón de langostinos (géneros de la familia penaeidae) , sin cocer en agua o vapor, congeladas
0306.171900	Los demás langostinos (géneros de la familia penaeidae), congelados
0306.179900	Los demás camarones, langostinos y demásdecápodosnatantia, congelados
0306.260000	Camarones y langostinos y demásdecápodosnatantia de agua fría (pandalusspp., crangoncrangon), sin congelar
0307.390000	Los demás mejillones
0307.490000	Las demás jibias y globitos, calamares y potas
0307.590000	Los demás pulpos
0307.790000	Los demás almejas, berberechos y arcas (familias arcidae, arcticidae, cardiidae, donacidae, hiatellidae, mactridaemesodesmatidae, myidae, semelidae, solecurtidae, solenidae, tridacnidae y veneridae)
0307.999000	Los demás, moluscos incluidos la harina, polvo y "pellets" de invertebrados

acuáticos, excepto los crustáceos, aptos para la alimentación humana

Fuente: Aduana Nacional de Bolivia-Arancel Aduanero Boliviano 2016

3. Aranceles de internación para producto chileno y competidores.

A continuación se detalla el Arancel General de Importaciones de pescados, moluscos y crustáceos frescos y congelados, que cuentan con preferencias arancelarias en el marco del Acuerdo de Complementación Económica Chile – Bolivia ACE N° 22 y aquellas aplicadas dentro del Acuerdo Regional N°4 (PAR) ALADI.

Al respecto, cabe mencionar que los exportadores chilenos se podrán acoger a las preferencias arancelarias de un producto determinado, siempre y cuando cumplan la norma de origen señalada en cada acuerdo comercial suscrito por Chile. Para mayor información, ver módulo Certificación de Origen en página web www.direcon.gob.cl.

NANDINA	Descripción productos	Arancel General %	Preferencia otorgada a Chile		Arancel a pagar
			ACE 22	PAR N°4	
0303.140000	Truchas (salmo trutta, oncorhynchusmykiss, oncorhynchusclarki, oncorhynchusaguabonita, oncorhynchusgilae, oncorhynchus apache y oncorhynchus.	10%	-	12%	8,8%
0303.240000	Bagres o pez gato (pangasius spp., silurus spp., clarias spp., ictalurus spp.) Congelados	20%	-	12%	17,6%
0303.540000	Caballas (scomberscombrus, scomberaustralasicus, scomberjaponicus) congeladas	20%	-	12%	17,6%
0303.890000	Los demás pescados, excepto los hígados, huevas y lechas	20%	-	12%	17,6%
0304.410000	Filetes y demás carne de salmones del pacifico , salmones de atlántico (salmo salar) y salmones del Danubio frescos o refrigerados	10%	-	12%	8,8%
0304.490000	Los demás filetes y demás carne de pescados frescos o refrigerados	10%	-	12%	8,8%
0304.740000	Filetes congelados de merluzas (merluccius spp., urophycis spp.)	20%	-	12%	17,6%
0304.810000	Filetes congelados de salmones del pacifico, salmones del atlántico (salmo salar) y salmones del Danubio (huchohucho)	15%	-	12%	13,2%

0304.870000	Filetes congelados de atunes (del genero thunnus), listados o bonitos de vientre rayado (euthynnus (katsuwonus) pelamis)	15%	-	12%	13,2%
0304.890000	Filetes congelados de los demás pescados	15%	-	12%	13,2%
0304.990000	Los demás filetes y demás carne de pescado (incluso picada), frescos, refrigerados o congelados	10%	-	12%	8,8%
0305.410000	Salmones del pacifico, salmones del atlántico y salmones del Danubio, ahumados, incluidos los filetes	10%	-	12%	8,8%
0306.160000	Camarones y langostinos y demás decápodos natantia de agua fría (pandalus spp., crangon crangon), congelados	20%	-	12%	17,6%
0306.171100	Langostinos (géneros de la familia penaeidae), enteros congelados	20%	-	12%	17,6%
0306.171300	Colas con caparazón de langostinos (géneros de la familia penaeidae) , sin cocer en agua o vapor, congeladas	20%	-	12%	17,6%
0306.171900	Los demás langostinos (géneros de la familia penaeidae), congelados	20%	-	12%	17,6%
0306.260000	Camarones y langostinos y demás decápodos natantia de agua fría (pandalus spp., crangon crangon), sin congelar	15%	-	12%	13,2%
0307.390000	Los demás mejillones	20%	-	12%	17,6%
0307.490000	Las demás jibias y globitos, calamares y potas	20%	-	12%	17,6%
0307.590000	Los demás pulpos				
0307.790000	Los demás almejas, berberechos y arcas (familias arcticae, arcticidae, cardiidae, donacidae, hiattellidae, mactridae, mesodesmatidae, myidae, semelidae, solecurtidae, solenidae, tridacnidae y veneridae)	20%	-	12%	17,6%
0307.999000	Los demás, moluscos incluidos la harina, polvo y "pellets" de invertebrados acuáticos, excepto los crustáceos, aptos para la alimentación humana	20%	-	12%	17,6%

Fuente: Aduana Nacional de Bolivia-Arancel Aduanero Boliviano 2016

Por otra parte, la totalidad de las partidas arancelarias en estudio gozan de 100% de preferencias arancelarias en todos los acuerdos comerciales suscritos por Bolivia, a excepción de Chile. Es decir, dichas partidas arancelarias con certificado de origen de cualquiera de los países señalados en la siguiente tabla, ingresan a Bolivia con un arancel general de 0%.

Preferencia arancelaria que otorga Bolivia				
CAN	ACE 36	ACE 66	ACE 47	VEN
Perú/Colombia/Ecuador	Argentina/Brasil/Uruguay/Paraguay/Venezuela	México	Cuba	
100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Aduana Nacional de Bolivia-Arancel Aduanero Boliviano 2016

CAN: Comunidad Andina de Naciones (Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia)

ACE: Acuerdo de Complementación Económica

VEN.: Venezuela

4. Otros impuestos y barreras no arancelarias.

Reglamento N° 25870 (ARTÍCULO 20° BASE IMPONIBLE).- La base imponible sobre la cual se liquida el gravamen arancelario está constituida por el valor de transacción de la mercancía, determinado por los métodos de valoración establecidos por el Título Octavo de la Ley N° 1990 y de este reglamento, más los gastos de carga y descarga, más el costo de transporte y seguro hasta la aduana de frontera, entendiéndose ésta como aduana de ingreso al país. Cuando el medio de transporte sea aéreo, para la determinación del valor CIF Aduana, el costo del flete aéreo será el veinticinco por ciento (25%) del importe efectivamente pagado por este concepto.

A falta de la documentación comercial que respalde el costo de transporte, éste se presumirá en el equivalente al 5% del valor FOB de la mercancía.

Cuando la operación de transporte se realice sin seguro, se presumirá en concepto de la prima, el importe equivalente al 2% del valor FOB de la mercancía. La póliza de seguro nacional, únicamente será admitida cuando se haya obtenido fehacientemente con anterioridad al embarque de la mercancía en el país de origen o país de procedencia.

Para la liquidación del Impuesto al Valor Agregado-IVA (14,94%) y la aplicación de la alícuota porcentual del Impuesto a los Consumos Específicos "ICE" en el caso de importaciones, la base imponible estará constituida por el Valor CIF frontera, más el Gravamen Arancelario efectivamente pagado "GA", y otras erogaciones no facturadas necesarias para efectuar el despacho aduanero.

4.1. Modelo de cálculo para productos SIN preferencia arancelaria

DETALLE	US\$
(1) Valor Aduanero CIF (costo, seguro y flete)	100.000
(2) Derechos de Aduana 10% sobre valor CIF(*)	10.000

(3) Base Imponible para el IVA (1)+(2)	110.000
(4) IVA 14,94% x (3)	16.434
(**) Total a pagar en Aduana (2) + (4)	26.434

(*) Bajo el Supuesto que el arancel general es del 10%.

(**) No se contemplan los honorarios del Agente Despachante de Aduana

Para efectos aduaneros y cálculo de la base imponible, los valores expresados en moneda extranjera deberán ser convertidos en moneda nacional al tipo de cambio oficial de venta en el Banco Central de Bolivia, vigente al último día hábil de la semana anterior de la fecha de aceptación de la declaración de mercancías por la Administración Aduanera.

El pago de los tributos Aduaneros debe efectuarse en los bancos autorizados por la Aduana Nacional, ubicados en la jurisdicción aduanera donde se encuentre la mercancía. El plazo es de tres días, computables a partir del día siguiente hábil de la aceptación de la Declaración de Mercancías.

5. Regulaciones y normativas de importación

El Reglamento General de Aduanas N° 25870: Artículo N° 111° (DOCUMENTOS SOPORTE DE LA DECLARACIÓN DE MERCANCÍAS) señala que el despachante de aduana está obligado a obtener, antes de la presentación de la declaración de mercancías, los siguientes documentos que deberá poner a disposición de la administración aduanera, cuando ésta así lo requiera:

- a) Formulario Resumen de Documentos.
- b) Factura Comercial o documento equivalente según corresponda.
- c) Documentos de transporte (guía aérea, carta de porte, conocimiento marítimo o conocimiento de embarque), original o copia.
- d) Parte de Recepción, original.
- e) Certificado de Inspección Previa o declaración jurada del valor en aduanas, esta última suscrita por el importador, original.
- f) Póliza de seguro, copia.
- g) Documento de gastos portuarios, original.
- h) Factura de gastos de transporte de la mercancía, emitida por el transportador consignado en el manifiesto internacional de carga, copia.
- i) Lista de Empaque, original o copia.
- j) Certificado de origen de la mercancía, original.
- k) Certificados o autorizaciones previas, original.
- l) Otros documentos imprescindibles de acuerdo al régimen aduanero que se solicita.

Los documentos señalados en los incisos f) hasta l) serán exigibles cuando corresponda, conforme a las normas de la Ley, el reglamento y otras disposiciones administrativas. Cada uno de los documentos soporte, deberá consignar el número y fecha de aceptación de la declaración de mercancías de importación a la cual corresponden.

Fuente de información: Aduana Nacional de Bolivia www.aduana.gob.bo

6. Requerimientos de etiquetados para ingreso al país.

En Bolivia las normas de calidad y etiquetado están avaladas por el Instituto Boliviano de Normalización y Calidad (IBNORCA) y el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria “SENASAG”, éste último para el etiquetado obligatorio de productos “pre envasados” que se comercialicen en el mercado nacional, sean producidos en mercado interno o importados.

Los requerimientos de etiquetado en Bolivia están establecidos en el Decreto Supremo Nº 26510, del 1 de marzo de 2002 [DS 26510 2002 ETIQUETADO.pdf - SENASAG](#) y por la Resolución Administrativa 072 “Reglamentos de Etiqueta” del SENASAG. <http://www.senasag.gob.bo/registros-unia/etiquetado/normativa.html>.

La etiqueta de los alimentos envasados debe señalar la siguiente información obligatoria:

- Nombre del alimento.
- Naturaleza y condición física
- Contenido neto expresado adecuadamente
- Composición del alimento: ingredientes y aditivos
- Fecha de elaboración y fecha de vencimiento
- Nº de identificación del lote.
- Instrucciones para su conservación
- Marca del producto
- Declarar si tiene ingredientes o aditivos causales de hipersensibilidad
- Identificación, Domicilio legal y Nº de NIT de la empresa
- Registro Sanitario SENASAG

Entre otros datos, las etiquetas deben contener el número de identificación del importador o distribuidor (RUT), número de registro sanitario y la traducción de los ingredientes que componen el producto. Por lo general, los productos conservan sus etiquetas originales, pero deben complementarla con lo indicado anteriormente.

También hay que indicar que, el 15 de julio de 2015, el Gobierno aprobó Decreto Supremo 2452, esta norma establece que todos los productos destinados al consumo, de manera directa o indirecta, y que contengan o deriven de organismos genéticamente modificados deben estar etiquetados. A partir de enero de 2016 debía entrar en vigor esta norma, sin embargo el gobierno está en proceso de modificarla.

Para mayor información, puede descargarse el Decreto Supremo 2452 del siguiente link:

<http://anterior.gacetaoficialdebolivia.gob.bo/edicions/view/777NEC>

En enero de 2016 el presidente Evo Morales promulgó la Ley 775 de Promoción de alimentación saludable que exige, para información de los consumidores, que los productos envasados estén etiquetados con información sobre el alimento. La Ley facilitará al consumidor identificar en sus envases y etiquetas, los alimentos que presenten alto contenido de sodio, azúcar, grasas saturadas y grasas trans. La etiqueta está compuesta por líneas horizontales de colores de acuerdo a su nivel de contenido: Será de color rojo cuando sea de contenido muy alto, contenido medio de color amarillo y si es bajo tendrá color verde.

El reglamento para la aplicación de esta ley aun esta en elaboración, sin embargo para mayor detalle de la misma, puede acceder al documento en el siguiente link:

<http://senado.gob.bo/sites/default/files/leyesdiputados/LEY%20N%C2%BA%20775-2016.PDF>

Ejemplo de un producto en presente en el mercado





7. Certificaciones. Legislación y requerimientos locales.

Las regulaciones y normas de ingreso en Bolivia para todos los alimentos son determinadas por el SENASAG, a través de Resoluciones Administrativas del mismo servicio. En el caso de pescados, moluscos y crustáceos fresco y congelado, las resoluciones que regulan la importación de éstos, se enmarcan en la Resolución Administrativa N°31 del 1 de marzo del 2016 emitida por el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG), aprueba el procedimiento aplicable a la emisión de permiso de importación, el mismo que consta de cuatro títulos y un anexo:

Título I.- Requisitos Generales previos para la emisión de los permisos de importación emitido por a Unidad de Inocuidad Alimentaria.

Título II.- Procedimientos aplicables para la Emisión del permiso de Inocuidad Alimentaria de Importación.

Título III.- Formatos de formularios que Solicitud de Permiso de Inocuidad Alimentaria para Importación y modelos de permisos de importación de la Unidad de Inocuidad Alimentaria.

Título VI.- Multas y Sanciones.

Anexo N° I.- Lista de Productos que deben obtener permiso de importación de las Unidades de Inocuidad Alimentaria y Sanidad Animal.

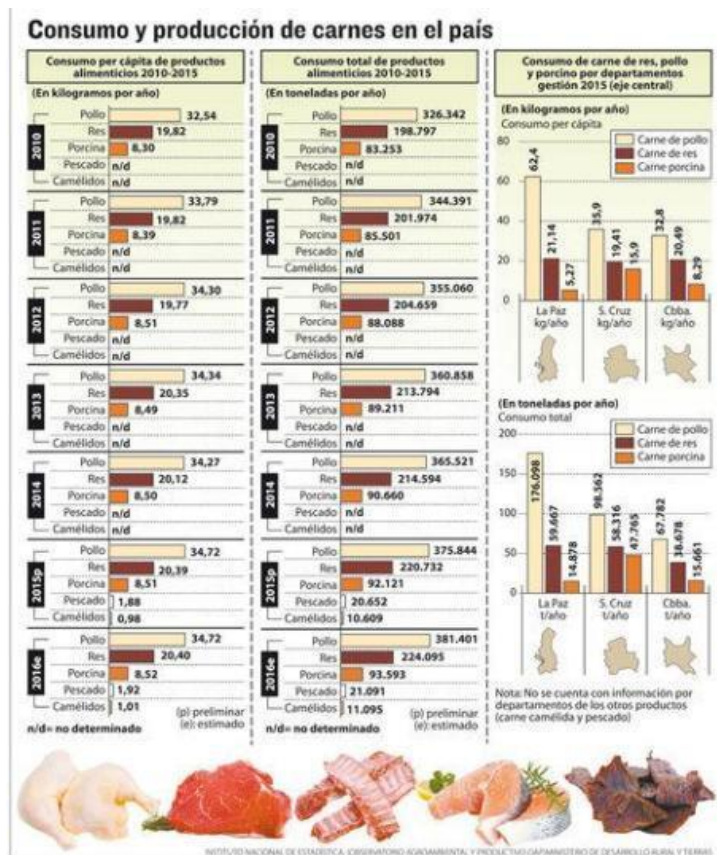
Para mayor detalle de la norma: <http://www.senasag.gob.bo/resoluciones/category/5307-2016.html>

Es importante mencionar que todos los procedimientos de importación, permisos sanitarios y etiquetado del producto lo tramita el importador en coordinación con el proveedor extranjero.

IV. Potencial del Mercado

1. Producción local y consumo

Información del estatal Observatorio Agroambiental y Productivo muestra que la ingesta de carne pescado, crece a paso lento en el país.



Según información proporcionada por el Observatorio Agroambiental y Productivo (OAP), el consumo per cápita de pollo, res, cerdo, pescado y camélidos —carnes de las que el Ejecutivo lleva registro oficial— llegó a 66,48 kilos en 2015, un volumen que en esta gestión 2016 se prevé se incrementará hasta los 66,57 kilos

Desde 2010, la ingesta personal de carne de pollo aumentó en 6,7%, de 32,54 a 34,72 kilos; la de res en 2,9%, de 19,82 a 20,39 kilos; y la de cerdo en 2,5%, de 8,30 a 8,51 kilos. Por su parte, el consumo de carnes de pescado y camélida —que recién fueron incluidas en los estudios del observatorio el año pasado— llegó a 1,88 y 0,98 kilos, respectivamente, indican los datos, elaborados por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

El boliviano prefiere la proteína de pollo, que representa el 52% de su consumo de carnes, y luego la de res (30,6%), la porcina (12,7%), la de pescado (2,8%) y la camélida (1,4%).

Según un reciente informe del Proyecto Peces Para la Vida (PPV) en Bolivia², la oferta total de carnes de pescado es de 15.200 t, de las que al menos el 33,5% (5.100 t) proviene de la importación (3.000 t de sábalo argentino, 2.000 t de trucha peruana y 100 t de pacú brasileño).

“El consumo per cápita de pescado (1,8 kilogramos/persona/año) es uno de los más bajos a nivel mundial (de 16,8 kg/persona/año), situación que se agrava en áreas urbanas con mercados poco desarrollados y en zonas rurales sin acceso a cuerpos de agua”, dice un informe de Peces para la Vida. ³

Peces para la Vida, conformada por instituciones privadas y centros de investigación, para apoyar las políticas públicas de seguridad con soberanía alimentaria y reducción de la pobreza, particularmente en mujeres, infancia y las familias indígenas de la amazonia boliviana; pretende ampliar la oferta de carne de pescado a 400 toneladas de carne de Paiche y a 800 toneladas de Pacú, es decir a 1.200 toneladas equivalentes a aproximadamente US\$ 4 millones hasta el 2018.

El proyecto Peces para la Vida apunta a añadir, en tres años, al menos 2.400 toneladas (t) de carne de pez a la actual oferta nacional del producto (15.000 t) a través de apoyo técnico y soluciones financieras innovadoras que prometen desarrollar la piscicultura familiar y el consumo de pescado en Bolivia.

El propósito es posicionar la carne del pescado amazónico para lograr 400 mil nuevos consumidores de carne de pescado, esperando que a la larga esta carne pueda reemplazar a la de pollo.

Cabe hacer notar que Bolivia no tiene acceso al mar, razón por la cual el acceso al pescado marino y a los “mariscos” es limitado, y depende enteramente del pescado de agua dulce para satisfacer la demanda de su población. Por lo que las conservas de pescados, moluscos y crustáceos son importados de Argentina, Perú, Chile, Brasil, Estados Unidos, España entre otros.

2. Importaciones (*valor, volumen y precios promedio*) del producto últimos³ (tres) años por país.

A continuación, se analizarán las partidas arancelarias importadas por Bolivia de pescados y mariscos frescos y congelados para los años 2014, 2015,avance a agosto2016;según países de origen de las importaciones.Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia.

² Periódico La Razón. Peces para la vida II nutrirá la piscicultura familiar en Bolivia.
http://la-razon.com/index.php?url=/suplementos/financiero/Peces-Vida-II-piscicultura-Bolivia-financiero_0_2292370857.html

³ Periódico La Razón. 66 Kilos de carne pasaron por lo platos de cada boliviano en 2015.
<http://boliviarural.org/noticias/noticias-2015/3702-seguridad-alimentaria-preven-subir-produccion-de-pescado-a-1-200-toneladas>

NANDINA	País (Origen para Importaciones)	2014		2015		Avance a agosto 2016	
		Cantidad (Kg.)	Monto (US\$)	Cantidad (Kg.)	Monto (US\$)	Cantidad (Kg.)	Monto (US\$)
0303140000: truchas (<i>salmo trutta</i> , <i>oncorhynchusmykiss</i> , <i>oncorhynchusclarki</i> , <i>oncorhynchusaguabonita</i> , <i>oncorhynchusgilae</i> , <i>oncorhynchus apache</i> y <i>oncorhynchuschrysogaster</i>) congeladas	TOTAL	110	302	641	1.688	495	1.084
	ARGENTINA	110	302	641	1.688	495	1.084
0303240000: bagres o pez gato (<i>pangasius</i> spp., <i>silurus</i> spp., <i>clariass</i> spp., <i>ictalurus</i> spp.) congelados	TOTAL	26.400	26.636	44.000	50.543	26.400	41.791
	VIET-NAM	26.400	26.636	44.000	50.543	26.400	41.791
0303540000: caballas (<i>scomberscombrus</i> , <i>scomberaustralasicus</i> , <i>scomberjaponicus</i>) congeladas	TOTAL	1.103	1.346	2.475	2.203	650	592
	ARGENTINA	1.103	1.346	2.475	2.203	650	592
0303890000: los demás pescados, excepto los hígados, huevas y lechas	TOTAL	7.434.336	9.385.875	8.029.937	9.430.351	5.158.079	6.156.550
	ESTADOS UNIDOS	119	1.018	125	1.021	100	788
	ARGENTINA	7.359.337	9.244.889	7.804.812	9.145.126	5.157.979	6.155.762
	URUGUAY	74.880	139.968	225.000	284.204	0	0
0304410000: filetes y demás carne de salmones del pacifico , salmones de atlántico (<i>salmo salar</i>) y salmones del Danubio frescos o refrigerados	TOTAL	675	5.891	0	0	1.087	10.446
	CHILE	675	5.891	0	0	1.087	10.446
0304490000: los demás filetes y demás carne de pescados frescos o refrigerados	TOTAL	2.780	2.354	1.492	3.939	1.019	1.926
	PERU	2.780	2.354	0	0	0	0
	ARGENTINA	0	0	1.492	3.939	1.019	1.926

NANDINA	País (Origen para Importaciones)	2014		2015		Avance a agosto 2016	
		Cantidad (Kg.)	Monto (US\$)	Cantidad (Kg.)	Monto (US\$)	Cantidad (Kg.)	Monto (US\$)
0304740000: filetes congelados de merluzas (merlucciuspp., urophycisspp.)	TOTAL	2.277	3.892	3.782	10.098	130	258
	ARGENTINA	2.277	3.892	3.782	10.098	130	258
0304810000: filetes congelados de salmones del pacifico, salmones del atlántico (salmo salar) y salmones del Danubio (huchohucho)	TOTAL	8.783	88.033	13.111	112.424	7.573	74.053
	CHILE	7.751	84.826	10.402	102.685	6.350	69.249
	ARGENTINA	1.032	3.207	2.709	9.739	1.223	4.804
0304870000: filetes congelados de atunes (del genero thunnus), listados o bonitos de vientre rayado (euthynnus (katsuwonus) pelamis)	TOTAL	781	1.371	948	1.670	549	992
	ARGENTINA	781	1.371	948	1.670	549	992
0304890000: filetes congelados de los demás pescados	TOTAL	4.595	5.119	3.809	6.248	4.497	7.509
	PERU	2.000	1.391	0	0	0	0
	ARGENTINA	2.595	3.728	3.809	6.248	4.497	7.509
0304990000: los demás filetes y demás carne de pescado (incluso picada), frescos, refrigerados o congelados	TOTAL	10.124	29.991	4.967	14.047	4.080	7.941
	CHILE	622	7.721	878	10.107	371	4.336
	PERU	4.860	19.064	0	0	2.100	1.488
	ARGENTINA	4.642	3.206	4.089	3.940	1.609	2.117

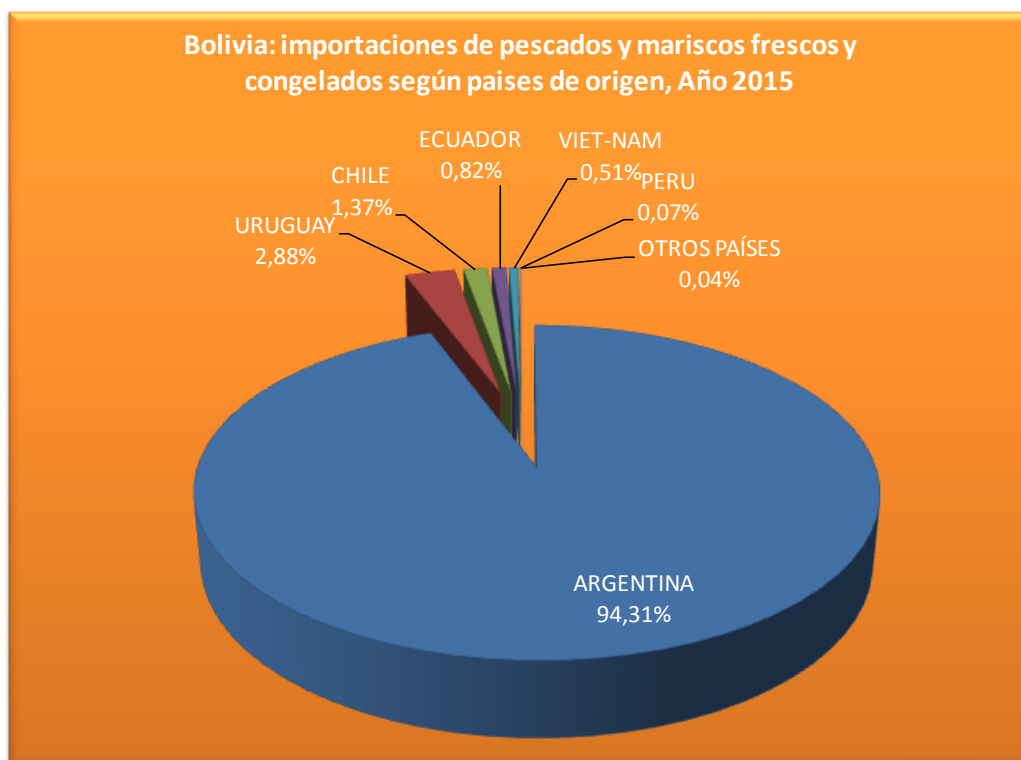
NANDINA	País (Origen para Importaciones)	2014		2015		Avance a agosto 2016	
		Cantidad (Kg.)	Monto (US\$)	Cantidad (Kg.)	Monto (US\$)	Cantidad (Kg.)	Monto (US\$)
0305410000: salmones del pacifico, salmones del atlántico y salmones del Danubio, ahumados, incluidos los filetes	TOTAL	4.369	46.512	1.724	21.385	2.354	25.593
	CHILE	3.667	44.537	1.374	20.301	2.304	25.422
	ESTADOS UNIDOS	521	1.652	0	0	0	0
	ARGENTINA	181	323	350	1.084	50	171
0306160000: camarones y langostinos y demás decápodos natantia de agua fría (pandalus spp., crangon crangon), congelados	TOTAL	2.365	5.076	2.280	11.600	37	572
	COREA (SUR). REPUBLICA DE	22	26	40	202	0	0
	CHILE	120	972	0	0	0	0
	ESTADOS UNIDOS	62	130	0	0	37	572
0306171100: langostinos (géneros de la familia penaeidae), enteros congelados	TOTAL	2.006	4.434	3.504	11.424	1.497	6.797
	PERU	0	0	1.200	813	0	0
	ARGENTINA	2.006	4.434	2.304	10.611	1.497	6.797
0306171300: colas con caparazón de langostinos (géneros de la familia penaeidae), sin cocer en agua o vapor, congeladas	TOTAL	1.073	5.812	240	2.130	522	3.600
	PERU	1.073	5.812	240	2.130	522	3.600

NANDINA	País (Origen para Importaciones)	2014		2015		Avance a agosto 2016	
		Cantidad (Kg.)	Monto (US\$)	Cantidad (Kg.)	Monto (US\$)	Cantidad (Kg.)	Monto (US\$)
0306171900: los demás langostinos (géneros de la familia penaeidae), congelados	TOTAL	8.761	13.689	14.460	59.360	11.943	52.550
	ESTADOS UNIDOS	176	387	0	0	0	0
	PERU	4.110	1.543	2.620	1.577	2.100	920
	ARGENTINA	4.475	11.759	11.840	57.783	9.843	51.630
0306179900: los demás camarones, langostinos y demásdecápodosnatantia, congelados	TOTAL	8.236	102.504	8.971	91.366	5.745	47.332
	ECUADOR	8.236	102.504	6.891	80.969	3.180	39.513
	PERU	0	0	0	0	1.000	279
	ARGENTINA	0	0	2.080	10.397	1.565	7.540
0306260000: camarones y langostinos y demásdecápodosnatantia de agua fría (pandalusspp., crangoncrangon), sin congelar	TOTAL	1.042	1.330	764	709	350	442
	CHINA	1.042	1.330	764	709	350	442
0307390000: los demás mejillones	TOTAL	1.035	2.118	2.549	5.525	1.057	2.698
	ESTADOS UNIDOS	50	138	0	0	0	0
	ARGENTINA	985	1.980	2.549	5.525	1.057	2.698
0307490000: las demás jibias y globitos, calamares y potas	TOTAL	2.970	1.924	680	2.198	0	0
	PERU	2.970	1.924	680	2.198	0	0

NANDINA	País (Origen para Importaciones)	2014		2015		Avance a agosto 2016	
		Cantidad (Kg.)	Monto (US\$)	Cantidad (Kg.)	Monto (US\$)	Cantidad (Kg.)	Monto (US\$)
0307590000: los demás pulpos	TOTAL	311	1.492	2.052	8.037	963	3.288
	CHILE	38	833	50	896	0	0
	ESPAÑA	0	0	408	2.222	0	0
	ARGENTINA	273	659	1.594	4.919	963	3.288
0307790000: los demás almejas, berberechos y arcas (familias arcidae, arcticidae, cardiidae, donacidae, hiatellidae, mactridaemesodesmatidae, myidae, semelidae, solecurtidae, solenidae, tridacnidae y veneridae)	TOTAL	1.964	5.778	527	1.372	744	1.117
	CHILE	68	191	230	817	0	0
	PERU	1.500	5.080	0	0	0	0
	ARGENTINA	396	507	297	555	744	1.117
0307999000: los demás, moluscos incluidos la harina, polvo y "pellets" de invertebrados acuáticos, excepto los crustáceos, aptos para la alimentación humana	TOTAL	7.317	14.385	6.357	14.080	6.038	12.295
	ARGENTINA	7.317	14.385	6.357	14.080	6.038	12.295

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia-INE Bolivia

Como se puede observar en el siguiente gráfico, Argentina lidera las importaciones de pescados y mariscos, frescos y congelados con 94%, le sigue Uruguay con 3%, y Chile en tercer lugar con 1%. Es importante mencionar que el principal producto importado desde Argentina pertenece a la partida 0303.89: los demás pescados, donde el principal pescado importado es el **Sábalo** (*Prochilodus lineatus*), especie de América de la Clase Actinoptérgos que habita en los ríos Paraná, Uruguay, Paraguay y Río de la Plata; en la Mesopotamia Argentina; Paraguay, el río Pilcomayo en Bolivia; y el río Praíba do Sul en Brasil. Es un pescado que se consume en toda Bolivia por tradición y precio accesible.



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia-INE Bolivia

Por otra parte cabe mencionar que del conjunto de los productos en estudio, el de mayor monto importado por Bolivia, es la 0303890000: los demás pescados, excepto los hígados, huevos y lechas, que representa el 95% (hasta agosto de 2016), donde Argentina es el principal proveedor con 99% del monto total importado.

Siguiendo el análisis por nivel de importaciones, la partida 0304810000: filetes congelados de salmones del pacífico, salmones del atlántico (*salmo salar*) y salmones del Danubio (*huchohucho*), es el segundo producto en importancia importado por Bolivia con un porcentaje del 1%. Chile es el principal proveedor con 99%, seguido de Argentina con menos del 1%.

La tercera partida importada por Bolivia es 0306171900: los demás langostinos (géneros de la familia *penaeidae*), congelados; con 0,81%. Argentina es el principal proveedor con 98% de participación, le sigue Perú con menos del 1%.

Bolivia: Importaciones de pescados y marsicos frescos y congelados

NANDINA	2014	% Part.	2015	% Part.	2016 (a agosto)	% Part.
	Valor CIF (\$us.)		Valor CIF (\$us.)		Valor CIF (\$us.)	
0303890000: los demás pescados, excepto los hígados, huevas y lechas	9.385.875	96,21%	9.430.351	95,62%	6.156.550	95,31%
0304810000: filetes congelados de salmones del pacifico, salmones del atlántico (salmo salar) y salmones del Danubio (huchohucho)	88.033	0,90%	112.424	1,14%	74.053	1,15%
0306171900: los demás langostinos (géneros de la familia penaeidae), congelados	13.689	0,14%	59.360	0,60%	52.550	0,81%
0306179900: los demás camarones, langostinos y demás decápodos natantia, congelados	102.504	1,05%	91.366	0,93%	47.332	0,73%
0303240000: bagres o pez gato (pangasius spp., silurus spp., clarias spp., ictalurus spp.) congelados	26.636	0,27%	50.543	0,51%	41.791	0,65%
0305410000: salmones del pacifico, salmones del atlántico y salmones del Danubio, ahumados, incluidos los filetes	46.512	0,48%	21.385	0,22%	25.593	0,40%
0307999000: los demás, moluscos incluidos la harina, polvo y "pellets" de invertebrados acuáticos, excepto los crustáceos, aptos para la alimentación humana	14.385	0,15%	14.080	0,14%	12.295	0,19%
0304410000: filetes y demás carne de salmones del pacifico, salmones de atlántico (salmo salar) y salmones del Danubio frescos o refrigerados	5.891	0,06%		0,00%	10.446	0,16%
0304990000: los demás filetes y demás carne de pescado (incluso picada), frescos, refrigerados o congelados	29.991	0,31%	14.047	0,14%	7.941	0,12%
0304890000: filetes congelados de los demás pescados	5.119	0,05%	6.248	0,06%	7.509	0,12%
0306171100: langostinos (géneros de la familia penaeidae), enteros congelados	4.434	0,05%	11.424	0,12%	6.797	0,11%
0306171300: colas con caparazón de langostinos (géneros de la familia penaeidae), sin cocer en agua o vapor, congeladas	5.812	0,06%	2.130	0,02%	3.600	0,06%
0307590000: los demás pulpos	1.492	0,02%	8.037	0,08%	3.288	0,05%
0307390000: los demás mejillones	2.118	0,02%	5.525	0,06%	2.698	0,04%
0304490000: los demás filetes y	2.354	0,02%	3.939	0,04%	1.926	0,03%

demás carne de pescados frescos o refrigerados						
0307790000: los demás almejas, berberechos y arcas (familias arcidae, arcticidae, cardiidae, donacidae, hiatellidae, mactridaemesodesmatidae, myidae, semelidae, solecurtidae, solenidae, tridacnidae y veneridae)	5.778	0,06%	1.372	0,01%	1.117	0,02%
0303140000: truchas (salmo trutta, oncorhynchusmykiss, oncorhynchusclarki, oncorhynchusaguabonita, oncorhynchusgilae, oncorhynchus apache y oncorhynchuschrysogaster) congeladas	302	0,00%	1.688	0,02%	1.084	0,02%
0304870000: filetes congelados de atunes (del genero thunnus), listados o bonitos de vientre rayado (euthynnus (katsuwonus) pelamis)	1.371	0,01%	1.670	0,02%	992	0,02%
0303540000: caballas (scomberscombrus, scomberaustralasicus, scomberjaponicus) congeladas	1.346	0,01%	2.203	0,02%	592	0,01%
0306160000: camarones y langostinos y demásdecápodosnatantia de agua fría (pandalusspp., crangoncrangon), congelados	5.076	0,05%	11.600	0,12%	572	0,01%
0306260000: camarones y langostinos y demásdecápodosnatantia de agua fría (pandalusspp., crangoncrangon), sin congelar	1.330	0,01%	709	0,01%	442	0,01%
0304740000: filetes congelados de merluzas (merluccius spp., urophycisspp.)	3.892	0,04%	10.098	0,10%	258	0,00%
0307490000: las demás jibias y globitos, calamares y potas	1.924	0,02%	2.198	0,02%	0	0,00%
TOTAL	9.755.864	100,00%	9.862.397	100,00%	6.459.426	100,00%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia-INE Bolivia

Las importaciones de pescados y mariscos, frescos y congelados bordean los MM US\$9,8. Chile es el tercer proveedor con 1,37% de participación, le antecede Argentina con 94,31% y Uruguay con 2,88%. Para mayor detalle de los productos que exporta Chile ver el siguiente cuadro.

Exportaciones chilenas a Bolivia de pescados, moluscos y crustáceos en conserva

NANDINA	2014	2015	Avance a agosto 2016
	Valor CIF (\$us.)	Valor CIF (\$us.)	Valor CIF (\$us.)
0304410000: filetes y demás carne de salmones del pacifico , salmones de atlántico (salmo salar) y salmones del Danubio frescos o refrigerados	5.891	0	10.446
0304810000: filetes congelados de salmones del pacifico, salmones del atlántico (salmo salar) y salmones del Danubio (huchohucho)	84.826	102.685	69.249
0304990000: los demás filetes y demás carne de pescado (incluso picada), frescos, refrigerados o congelados	7.721	10.107	4.336
0305410000: salmones del pacifico, salmones del atlántico y salmones del Danubio, ahumados, incluidos los filetes	44.537	20.301	25.422
0306160000: camarones y langostinos y demás decápodos natantia de agua fría (pandalus spp., crangon crangon), congelados	972	0	0
0307590000: los demás pulpos	833	896	0
0307790000: los demás almejas, berberechos y arcas (familias arcidae, arcticidae, cardiidae, donacidae, hiatellidae, mactridae, mesodesmatidae, myidae, semelidae, solecurtidae, solenidae, tridacnidae y veneridae)	191	817	0
TOTAL	144.971	134.806	109.453

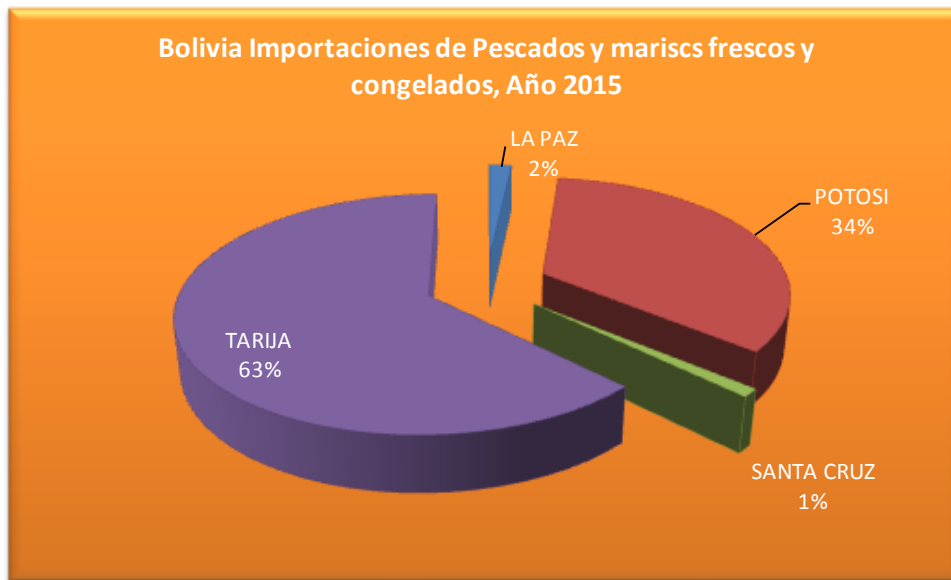
Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia-INE Bolivia

Por otra parte, podemos evidenciar en el siguiente gráfico que las importaciones bolivianas de pescados y mariscos, frescos y congelados son contantes en el año bordeando los US\$ 800 mil, excepto en el mes de marzo donde las importaciones ascendieron a US\$ 1,94 millones en la gestión 2015, esto se debe a que el consumo se incrementa por Semana Santa (meses marzo/abril), donde se acostumbra a comer productos sin carne roja, según la tradición Católica.



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia-INE Bolivia

En relación a los principales Departamentos importadores en Bolivia de los productos en estudio, éstos fueron Tarija (63%), Potosí (34%), La Paz (2%) y Santa Cruz (1%).



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia-INE Bolivia 2015

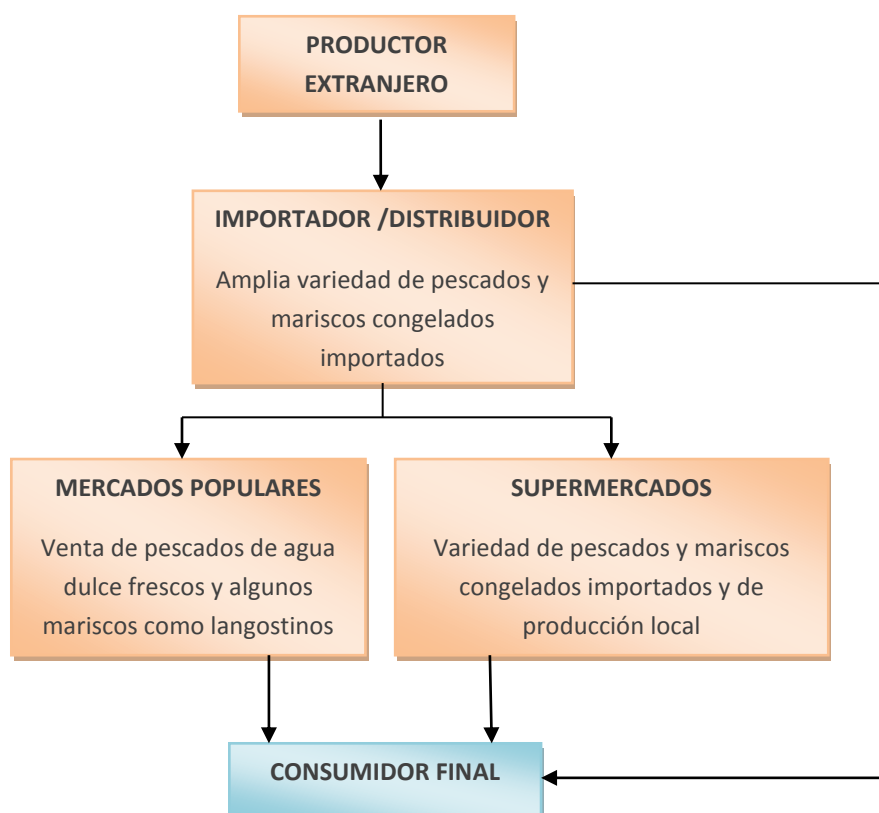
V. Canales de Distribución y Actores del Mercado

1. Identificación de los principales actores en cada canal

En el caso de las importaciones de pescados y mariscos, frescos y congelados, éstos son usualmente importadores que cuentan con una cadena de distribución consolidada en el mercado nacional, y a su vez distribuyen a mercados informales y supermercados, para llegar al consumidor final.

2. Diagramas de flujo en canales seleccionados.

En Bolivia, el canal más común de comercialización y distribución de pescados, y mariscos frescos y congelados, corresponde al descrito en el siguiente flujo:



3. Posicionamiento del producto en canal(es) analizado(s).

Los productos más comercializados por la mayor parte de la poblaciones el sábalo por el tamaño del pescado que puede llegar a medir hasta 60 cm y pesar más de 6 kg. Y por su precio económico, este pescado es consumido en gran parte del territorio boliviano como una tradición arraigada. Estos pescados se encuentran en mercados populares. En tanto el salmón, camarones y otros productos de mar son consumidos por personas con mayor poder adquisitivo y se encuentran en restaurantes gourmet, supermercados y tiendas especializadas (importadores).



Venta de Sábalo en mercado popular



Venta de mariscos en mercado popular



Venta de pescados y mariscos en supermercados



Venta de pescados y mariscos en tiendas especializadas

4. Estrategia comercial de precio.

Se ha percibido que los precios de estos productos en mercados informales, ferias entre otros, son más baratos debido a que se venden a granel y cuentan con un dudoso manejo de la cadena de frío, en comparación con los que se encuentran disponibles en los supermercados y tiendas especializadas del país.

Sin embargo, hay que mencionar que los pescados de río como sábalo, y de producción local como trucha, pejerrey, dorado, entre otros, se encuentran mayormente en mercados populares, los mariscos que se encontraron en estos mercados son langostinos, camarones y surtido de mariscos. Mientras que el salmón, paiche, caballas, almejas, mejillones, langostinos y otros productos de mar son encontrados únicamente en el supermercado y tiendas especializadas.

La diferencia de precio varía como se podrá evidenciar en el Capítulo VI de este estudio en precios de referencia.

5. Política comercial de proveedores.

Se percibe que las empresas formalmente establecidas que comercializan pescados y mariscos frescos y congelados en Bolivia, cuentan con altos y exigentes estándares de calidad y seguridad en la producción y comercialización de éstos, dada su naturaleza perecible y destinada al consumo humano. En este sentido, también exigen a sus proveedores extranjeros, los mismos estándares de calidad y seguridad, los cuales son requisito de entrada por parte del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG).

6. Política comercial de marcas. Marcas propias en retail.

En relación a marcas propias en retail para los productos en análisis, informar que esta Oficina Comercial evidenció que hay solo una empresa que cuenta con productos con marcas propias:

- La empresa D'mar, en la ciudad de La Paz cuenta con variedad de pescados y mariscos y moluscos congelados que los envasan en una procesadora de alimentos y los venden bajo su marca "D'mar", los productos son procedentes del Perú y Chile.

7. Características. Descripción Perfil/Hábitos/Conductas.

Como se mencionó anteriormente, los productos de mayor consumo por parte de la población boliviana son los pescados de río que se producen localmente como la trucha, el pejerrey, el dorado, el pacú, surubí, sábalo entre otros. Los estratos de mayor poder adquisitivo son los que consumen pescados y mariscos importados y en los restaurantes se encuentran platillos con opciones de salmón y mariscos dadas las tendencias culinarias internacionales. Por ejemplo se han incrementados los restaurantes de sushi que ofrecen opciones de comida de mar.

Por otro lado, el consumo de pescados se incrementa en época de Semana Santa (mes de abril), según la costumbre de la religión Católica, se consumen productos sin carne roja y se da preferencia al consumo de pescados y mariscos en general; en esta época según los comerciantes incrementan sus ventas en un 30%.

8. Influencias en decisiones de compra de tendencias (sustentabilidad, inocuidad, etc.)

De acuerdo a sugerencias de los nutricionistas se recomienda consumir 700 g de pescado a la semana, lo que equivale a unas tres o cuatro raciones semanales. Los pescados y mariscos son una buena fuente de proteínas minerales como calcio, fósforo, magnesio, potasio, sodio, hierro y yodo.

El pescado y el marisco poseen un contenido relativamente importante en ácidos grasos omega-3, los cuales son de mucho beneficio para la salud cardiovascular, además mejoran el perfil lipídico y reducen la tensión arterial. Los ácidos grasos omega-3 también se relacionan con la prevención del cáncer y otras enfermedades inflamatorias y de la piel. Su consumo es imprescindible en mujeres embarazadas, lactantes y durante periodos de crecimiento, como la edad infantil.

En este sentido, de acuerdo a lo mencionado con anterioridad, el consumo de estos productos es todavía bajo, sin embargo, con la tendencia de alimentarse sana y equilibradamente, y la internacionalización de la comida, es que se está abriendo paso un mercado para los mariscos, pescados y moluscos frescos y congelados orientados a un segmento de la población con ingresos medios/altos. En Bolivia existe la tendencia de comer pescado fresco en las zonas con accesos a ríos o lagos, sin embargo, en el resto del país el consumo de pescados se limita debido al deficiente desarrollo de una cadena de frío, que garantice que los pescados tengan un manejo adecuado para su consumo. Por lo anterior, se identifica claramente un nicho de mercado para los pescados y productos de mar frescos y congelados al representar una alternativa segura y a precios razonables.

Por otro lado, de acuerdo a estudios elaborados por IPSOS, empresa dedicada a la Investigación Social y de Mercados, la decisión de compra la toman las mujeres, en particular las dueñas de casa con un importante porcentaje (más de dos tercios), son las protagonistas del consumo familiar (alimentos, de productos de aseo

personal, productos de limpieza, de salud, entre otros), en particular aquellas ciudades que pertenecen al eje troncal de Bolivia⁴. Ellas eligen las conservas de pescado (atún, sardina) por tratarse de productos accesibles y fáciles de cocinarse.

Otro segmento de la población que consume pescados y mariscos frescos y congelados son los jóvenes y profesionales que cuentan con ingresos medios/altos y tienen escaso tiempo para preparar alimentos muy elaborados, este segmento de la población busca productos gourmet, nutritivos, bajos en grasa y fáciles de preparar.

VI. Benchmarking (Competidores)

1. Principales marcas en el mercado (*locales e importadas*)

En lo que se refiere salmones solo se encontraron provenientes de Chile pero sin marca. Algunos productos gourmet de South Wind de origen chileno, Epuyen de la Argentina, Aro de origen Chino, se encontraron en tiendas especializadas y supermercados. El resto de los pescados de agua salada y mariscos no cuentan con etiquetas, los vendedores mencionaron que los pescados provienen del Perú y los langostinos y camarones de Ecuador.



⁴El Eje Troncal son las principales ciudades de Bolivia: La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.



2. Segmentación de competidores (commodity, nicho, bestvalue, etc).

En relación a los competidores, se pudo evidenciar que las marcas mejor posicionadas y conocidas son Epuyen con mariscos (Argentina), South Wind con productos gourmet (Chile), y Lagos Titicaca con trucha, pejerrey entre otros pescados de agua dulce (Bolivia). Los productos de la empresa D'mar vienen envasados con su propia marca.



3. Precios de referencia de producto chileno y competidores en el mercado.

A continuación se muestra un detalle sobre el precio de los productos en estudio y las marcas existentes en los supermercados y tiendas especializadas. Precios de venta a público:

Producto	Marcas	País de origen	Precio USD	Packaging	Estrategias de promoción
Cazuela de mariscos congelados	Epuyen	Argentina	9,64	Bolsa sellada al vacío de 500 gr.	Ninguna
Tentáculos de calamar congelados	Epuyen	Argentina	4,82	Bolsa sellada al vacío de 500 gr.	Ninguna
Aletas de calamar congelados	Epuyen	Argentina	2,77	Bolsa sellada al vacío de 500 gr.	Ninguna
Cornalitos congelados	Epuyen	Argentina	5,84	Bolsa sellada al vacío de 500 gr.	Ninguna
Mejillones pelado, congelados	Epuyen	Argentina	6,86	Bolsa sellada al vacío de 300 gr.	Ninguna
Filetes de boga	Epuyen	Argentina	10,66	Bolsa sellada al vacío de 1 kilo	Ninguna
Anillas de calamar	Epuyen	Argentina	11,82	Bolsa sellada al vacío de 500 gr.	Ninguna
Filete de pescado Tilapia	D'mar	Perú	16,93	Bolsa sellada al vacío, precio según peso. (Kilo)	Ninguna
Surimi congelado	Kani Kama	Argentina	5,69	Bolsa sellada al vacío - 240 gr.	Ninguna

Producto	Marcas	País de origen	Precio USD	Packaging	Estrategias de promoción
Trucha congelada	Lagos Titicaca	Bolivia	12,41	Bolsa sellada al vacío, precio según peso. (Kilo)	Ninguna
Pejerrey congelado	Lagos Titicaca	Bolivia	20,44	Bolsa sellada al vacío, precio según peso. (Kilo)	Ninguna
Filete de surubi congelado	Lagos Titicaca	Bolivia	13,72	Bolsa sellada al vacío, precio según peso. (Kilo)	Ninguna
Ispi	Lagos Titicaca	Bolivia	6,72	Bolsa sellada al vacío, precio según peso. (Kilo)	Ninguna
Langostino Jumbo de (U-7 a U-15)	D'mar	Ecuador	38,54	Bolsa sellada al vacío de 1kg	Ninguna
Langostino 16-20	D'mar	Ecuador	27,15	Bolsa sellada al vacío de 1kg	Ninguna
Langostino 21-25	D'mar	Ecuador	22,77	Bolsa sellada al vacío de 1kg	Ninguna
Langostino 26-30	D'mar	Ecuador	21,02	Bolsa sellada al vacío de 1kg	Ninguna
Langostino 31-35	D'mar	Ecuador	19,27	Bolsa sellada al vacío de 1kg	Ninguna
Langostino 36-40	D'mar	Ecuador	17,52	Bolsa sellada al vacío de 1kg	Ninguna
Langostino 41-50	D'mar	Ecuador	16,64	Bolsa sellada al vacío de 1kg	Ninguna

Producto	Marcas	País de origen	Precio USD	Packaging	Estrategias de promoción
Pulpa de Cangrejo	D'mar	Perú	12,26	Bandeja al vacío de 1 libra	Ninguna
Mejillones con concha	D'mar	Perú	2,77	Docena al vacío	Ninguna
Almejas con concha	D'mar	Perú	2,77	Docena al vacío	Ninguna
Pulpo limpio entero	D'mar	Perú	10,51	Unidad al vacío por Kilo	Ninguna
Salmón	Sin marca	Chile	27,59	Unidad al vacío por Kilo	Ninguna
Lenguado Premium	D'mar	Perú	32,99	Filetes por kilo al vacío	Ninguna
Corvina – Filetes Premium	D'mar	Perú	32,99	Unidad por Kilo al vacío	Ninguna
Mero Fortuno	D'mar	Perú	23,36	Unidad por Kilo al vacío	Ninguna
Mero Premium - Filetes	D'mar	Perú	27,59	Unidad por Kilo, al vacío	Ninguna
Atún entero	D'mar	Perú	22,77	Unidad por Kilo, al vacío	Ninguna
Reineta	D'mar	Perú	14,89	Unidad por Kilo, al vacío	Ninguna
Atún – Aleta Amarilla	D'mar	Perú	25,99	Bolsa al vacío de 1kg	Ninguna

Producto	Marcas	País de origen	Precio USD	Packaging	Estrategias de promoción
Ostiones	D'mar	Perú	16,79	Bolsa al vacío de 1kg	Ninguna
cabezas de calamar	D'mar	Ecuador	7,30	Bolsa al vacío de 1kg	Ninguna
Mistura de mariscos	D'mar	Perú	10,95	Bolsa al vacío de 1kg	Ninguna
Calamar	D'mar	Perú	14,01	Bolsa al vacío de 1kg	Ninguna
Ostiones con coral	D'mar	Perú	20,44	Bolsa al vacío de 1kg	Ninguna
Ostiones sin coral	D'mar	Perú	21,17	Bolsa al vacío de 1kg	Ninguna

Tipo de Cambio utilizado: 6,85 Pesos Bolivianos por Dólar Estadounidense. Octubre de 2016

4. Campañas de marketing de competidores externos o productores locales: (links e imágenes).

Solo se ha podidos evidenciar a una empresa que realiza campañas publicitarias con recetas de los productos que comercializa, lo hace de la siguiente manera:



VII. Opiniones de actores relevantes en el mercado.

Los importadores bolivianos dedicados a la distribución de pescados, mariscos y crustáceos, han visto que se está expandiendo el mercado para este tipo de productos, al contar con varias ventajas dadas sus propiedades nutritivas.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, mundialmente conocida como FAO, indica que para combatir de manera eficaz la malnutrición y la subnutrición, se deben suministrar 20 gramos (g) de proteína animal a cada persona al día o 7,3 kilos al año. Esto puede lograrse mediante un consumo anual de 33 kilos de carne magra o 45 kilos de pescado o 60 kilos de huevos o 230 kilos de leche.

Según el Coordinador de Peces para la Vida II, Rodrigo Daza, la Organización Mundial de la Salud recomienda un consumo de 12 kg de pescado por año; se observa, sin embargo, existe una gran diferencia entre los distintos continentes, regiones y grupos económicos. En América Latina, el consumo per cápita llega a 10 kg y en Bolivia no sobrepasa los 3 kg⁵.

Daza comenta que “a nivel mundial se distingue una tendencia hacia el alza en la demanda de pescado, que es generada por una combinación de factores como el crecimiento demográfico, el aumento de los ingresos y los cambios en las preferencias de los consumidores”.

Según el Coordinador de Peces para la Vida II, la Organización Mundial de la Salud recomienda un consumo de 12 kg de pescado por año; se observa, sin embargo, una gran diferencia entre los distintos continentes, regiones y grupos económicos. En América Latina, el consumo per cápita llega a 10 kg y en Bolivia no sobrepasa los 3 kg.

La demanda total correspondiente a los 10 millones de habitantes en el país, con un consumo de 3 kg anuales por persona, es de aproximadamente 30.000 toneladas.

Daza también hace notar que la estructura de comercialización de pescado en Bolivia se encuentra poco desarrollada, ya que la dinámica de comercio de esta carne se rige por la oferta y no así por la demanda. “La baja producción nacional de pescado fuerza a recurrir a las importaciones para atender los requerimientos del mercado: el 60% del pescado consumido en el país es importado”.

Pese a todo, destaca el potencial de expansión de este producto en el país. “Actualmente existe una creciente demanda de productos pesqueros, estimulada por diferentes factores como: el crecimiento de la población, que implica un aumento implícito en la demanda de alimentos; la urbanización que conlleva la expansión de los centros urbanos y consecuentemente de sus mercados y requerimientos de suministros; además del apoyo del Gobierno para fomentar la producción y el consumo”.

⁵Correo del Sur. El pescado en la seguridad alimentaria. http://correodelsur.com/ecos/20151227_el-pescado-en-la-seguridad-alimentaria.html

Según opinión de los importadores, los pescados y mariscos ya han ingresado al menú familiar de los consumidores bolivianos, y son varios los factores responsables de este cambio. Uno de ellos es el mayor poder adquisitivo de las familias, la preocupación por el cuidado a la salud, las tendencias gourmet y los nutrientes que aportan a la salud.

VIII. Fuentes de información relevantes.

Aduana Nacional de Bolivia (ANB)

www.aduana.gob.bo

Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

www.ine.gob.bo

Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG)

www.senasag.gob.bo

IX. Anexos